MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

DE: COMITÉ DE EVALUACION

PARA: CONCEPCIÓN RODRIGUEZ A.
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 01/08/2.011.-

OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No. 15/2011: PARA ´´ADQUISICIÓN DE IMPRESORA MATRICIAL Y RELOJ MARCADOR CONTROL DE PERSONAL¨**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por Contratación Directa No. 15/2.011 para el ´´**Adquisición de Impresora Matricial y Reloj Marcador Control de Personal¨**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y han presentado su propuesta los siguientes oferentes:

1) **ITATEC de Itamar Alves de Oliveira**, monto total de la oferta G. 3.746.400.-, (Guaraníes Tres millones setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos), resultante de los precios unitarios de su planilla de oferta detallados como sigue:

1	2	3	4	5	6	7	8
Item	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Present.**	**Cant.**	**Precio unitario**	**Precio Total**
1	43212106-001	Impresora Matricial Carro Corto	Unidad		1	1.856.400	1.856.400
2	54111601-001	Reloj Fichero Electrónico Control De Personal - Tarjetas	Unidad		1	1.890.000	1.890.000
						Precio Total	**3.746.400**

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA · SECRETARIA GENERAL ·

Edgar I. Peltes A.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
RUC. 80024078-2

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la Adquisición de Impresora Matricial y Reloj Marcador Control de Personal, las mismas cumplen con todos los recaudos documentales y han cotizado la cantidad solicitada en la carta oferta.

Una vez concluido los análisis, se considera a la oferta del señor Itamar Alves de Oliveira, es conveniente por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) RECOMENDAR la adjudicación de la **CD 15/2.011** para la Adquisición de Impresora Matricial y Reloj Marcador Control de Personal, a la oferta presentada por el señor **Itamar Alves de Oliveira**, por la suma de **(G. 3.746.400-), guaraníes tres millones setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos.-**

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA · SECRETARIA GENERAL ·

Edgar Feltes Aranda
Responsable de la UOC

Valtair Antonio Vichietti
Jefe de Servicios Generales

Lic. Flora Bareiro
Asesora Administrativa

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC